



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires y por su intermedio a quien corresponda, a efectos de solicitarle que en forma escrita y urgente, informe a este cuerpo, sobre algunos aspectos vinculados a la "Fundación Dr. José María Mainetti para el Progreso de la Medicina" y al "Centro Oncológico de Excelencia" de Gonnet, respondiendo el siguiente temario:

1. Informe si la Provincia de Buenos Aires ha estado representada en alguno de los órganos de la "Fundación Dr. José María Mainetti para el Progreso de la Medicina" y/o del "Centro Oncológico de Excelencia" de Gonnet. Especifique qué funcionarios ejercieron dicha representación, los motivos de su designación y si la misma se mantiene en la actualidad.
2. Informe si el Gobernador Daniel O. Scioli o el Ministro de Salud Claudio Zin recibieron pedidos de audiencia por parte de los trabajadores del "Centro Oncológico de Excelencia" de Gonnet. En caso de haberse efectuado alguna reunión, detalle las acciones ejecutadas en virtud de lo expuesto por los mismos.
3. Informe si de la documentación obrante en el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, surge que Néstor Lorenzo haya sido o sea socio o integrante del órgano de administración de alguna de las sociedades inscriptas como proveedoras del Estado provincial. En caso afirmativo, remita antecedentes de su inscripción en tal carácter.
4. Informe todo otro dato que pueda ilustrarnos al respecto.

MAN CINTRERRUI
Diputado Provincial
Bloque Frente Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados

WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque ARI-Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

JORGE GRAYERO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires

RIANI LILIANA
Diputada
Vicepresidente Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

HORACIO PIEMONTE
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Prov. de Buenos Aires

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque ARI-Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

NOT. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



FUNDAMENTOS

La "Fundación Dr. José María Mainetti para el Progreso de la Medicina", es una entidad de bien público, creada por el Profesor Dr. José María Mainetti sin propósito de lucro, cuyo fin primordial fue propender al progreso de la medicina en general y a la cirugía en particular.

En el año 1979 mediante el Decreto Ley 9391/79 la provincia de Buenos Aires donó a la fundación una fracción de tierra ubicada en la localidad de Manuel B. Gonnet para que se construya el edificio donde funcionaría un Centro Oncológico de Excelencia (COE) del cual sería parte la Escuela de Oncología de la Provincia de Buenos Aires.

El COE finalmente fue inaugurado en el año 1986, pero tiene sus puertas cerradas desde junio de 2006, seis meses después de la muerte de su fundador.

Acorde a lo informado en "Mainetti, el gran maestro de Favalaro, también está en crisis"¹ un abanico de razones convirtieron la fulgurante expansión de ese instituto privado en un caballo desbocado que se acercaba al precipicio: el aumento de precios de los insumos médicos y la crisis de las obras sociales se mencionan entre los motivos que coadyuvaron a que, en 1997, la Fundación Mainetti pida convocatoria de acreedores: debía 8 millones de pesos, casi todo lo que facturaba en una año. Una maraña de escritos y apelaciones permitió estirar la agonía hasta diciembre de 2003, cuando la deuda ya alcanzaba los 30 millones, los ingresos se desplomaron a 300.000 pesos por mes, los empleados no cobraban sus sueldos con regularidad y a los proveedores les costaba acreditar los cheques que recibían.

La redacción de Clarín también informa que en La Plata, dos fuentes provinciales plantearon que "La Administración de la Fundación es pésima."

La situación de la Fundación y del Centro Oncológico fue objeto de preocupación: ejemplo de ello lo constituye la declaración de ver "con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos competentes, instrumente los medios necesarios para lograr la continuidad de la actividad del Centro Oncológico de Excelencia de la Fundación Mainetti de la localidad de Gonnet, partido de La Plata"² efectuada por la Honorable Cámara a la que pertenecemos. Asimismo, algunos legisladores han presentado iniciativas³ intentando salvaguardar a tan prestigiosa institución.

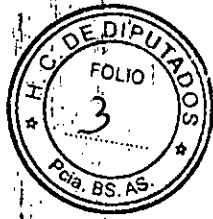
¹ Ver nota Diario Clarín, 24/07/2005.

² Aprobada en sesión del 19/08/2004, exp. D/1.217/04-05, comunicada al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Felipe Solá.

³ Ver Proyecto de Declaración exp. D/1.399/05-06 presentado por Diputados Ferrari y Bruni; ver Proyecto de Ley exp. D/1.374/07-08 presentado por Diputados Linares y Bruni.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



El 29 de septiembre de 2004 fue publicada la Ley n° 13.232⁴ que dispuso la creación de una Comisión Bicameral Permanente para analizar la situación económica financiera de la Fundación Dr. José María Mainetti para el progreso de la Medicina, Centro Oncológico de Excelencia y realizar un riguroso seguimiento del proceso concursal y controlar la continuidad del servicio. También se la facultó para nombrar un veedor en la Administración del Centro Oncológico de Excelencia de Gonnet, con facultades suficientes para acceder a toda la información económica financiera que estime necesaria. La Comisión estaría integrada por tres (3) Senadores y tres (3) Diputados, mas nunca fue conformada.

Refiriéndose al momento del cierre de la institución La Nación⁵ afirma que el emprendimiento subsistía agobiado por una deuda que aún mantiene y que llega a unos 30 millones de pesos y conflictos laborales que soporta como producto de una deficiente administración. También asevera que existe un consejo de administración presidido por Celina Mainetti, hija del fundador, e integrado por representantes del municipio y de la provincia.

Al respecto se menciona que “ese consejo nombró como gerenciador al empresario Néstor Lorenzo, dueño de la droguería San Javier” y que “Los empleados que han estado permanentemente en plan de lucha denunciaron públicamente que detrás de la figura de Lorenzo habría un negociado con drogas oncológicas.”

Visto que algunas fuentes periodísticas⁶ indicaban los presuntos negociados con drogas llevados a cabo por este empresario, en el mes de octubre de 2008 se presentó un proyecto de solicitud de informes⁷ a fin de profundizar la información relativa a la aludida Fundación, al Centro Oncológico y a las vinculaciones que dichas instituciones tendrían con Néstor Lorenzo y con el propio Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Esa iniciativa ha sido rechazada con fecha 21 de abril del corriente año y archivada.

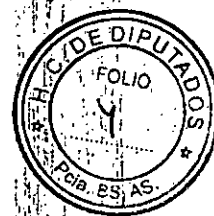
Meses después, el Juez Federal Dr. Norberto Oyarbide manifestó públicamente que “hay diálogos muy complicados entre un Subsecretario de Salud Costa, de la provincia de

⁴ Publicada en B.O. 29/09/2004. Proyecto presentado por el Dip. Carlos Cottini (PJ).

⁵ Ver nota Diario La Nación, “Fue un centro oncológico de excelencia y está abandonado”, 27/06/2008.

⁶ Ver nota Diario La Nación “Una oscura sombra se cieme sobre la Casa Rosada”, 19/08/2008, pág. 10: “El diablo metió la cola: Torres también es socio de una droguería. Se llama San Javier. Allí convive con Néstor Lorenzo, acaso el más famoso empresario del rubro. En especial por su protagonismo es varios escándalos en La Plata, donde administra el colapsado Centro Oncológico de Excelencia (COE). La Nación consignó, en junio de este año, que a Lorenzo se le imputaban presuntos negociados con drogas oncológicas. Casi un objetivo si se lo coloca al frente de un centro de atención del cáncer al dueño de una droguería de la especialidad. De la intervención en el COE participan el gobierno de Daniel Scioli y el de Pablo Bruera, intendente de La Plata”.

⁷ Proyecto de solicitud de informes, Exp. D-2601/08-09-0, presentado por los Diputados Maricel Etcheoin Moro y Walter Martello.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Buenos Aires, con Néstor Lorenzo” detenido en el marco de la causa penal que investiga la comercialización ilegal de medicamentos⁸. El Dr. Alberto Costa era el Subsecretario de Control Sanitario de nuestra Provincia.

Considerando esos antecedentes, el pedido de renuncia que el Ministro de Salud de la provincia, Claudio Zin, cursara al Dr. Costa en virtud de estos escándalos resulta a todas luces insuficiente. Ese accionar, extemporáneo sin lugar a dudas, no debe considerarse como el fin de esta historia sino como el comienzo. Resulta absolutamente necesario arbitrar todas las medidas que estén a nuestro alcance a fin de esclarecer la gran cantidad de dudas e incertidumbres que generan las presuntas relaciones existentes entre algunos poderosos empresarios pertenecientes al rubro de los medicamentos, la Fundación Mainetti y el Centro Oncológico y el propio Gobierno de la Provincia.

No podemos ni debemos ignorar los interrogantes que siguen existiendo en la sociedad en relación a los empresarios del rubro de la salud y medicamentos y sus vinculaciones con el poder político, puestas de manifiesto en, por ejemplo, sus aportes al financiamiento de campañas electorales⁹. Este es un compromiso que como legisladores debemos imperativamente asumir.

Por último, recientemente se han enviado sendas notas a las presidencias de las Cámaras de Diputados y de Senadores de la Provincia de Buenos Aires a fin que se arbitren las medidas necesarias para conformar la aludida Comisión Bicameral

Por los argumentos expuestos y considerando que esta cuestión compromete el derecho a la salud del que gozamos todos los ciudadanos, esperamos ser acompañados en la aprobación de la presente solicitud de informes.

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Alianza Cívica
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

⁸ Ver Diario Página 12 “Zin le pidió la renuncia al subsecretario de Control Sanitario”, 07/09/2009.

⁹ Ver nota Diario La Nación “Piden investigar aportes de campaña”, 19/08/2008, pág. 10: “De acuerdo con el informe presentado a principios de 2008 por el Frente para la Victoria a la justicia electoral, el mercado de la salud fue uno de los sectores que más aportaron”.